

El Bien Público.

8 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 15 de Enero de 1883.

Año XI. Núm. 2.980.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

La duración de la vida.

Dos periódicos higienistas muy populares en Inglaterra, el «Hood Health» y el «British Medical», publican curiosos e interesantes artículos sobre la vitalidad de las razas humanas.

Si la vida tiene carácter de unidad en todo el globo, su duración en la serie zoológica es variable hasta lo infinito.

Desde el insecto que nace y muere en un mismo día hasta la tortuga de mar que alcanza al parecer cinco ó seis siglos de existencia, todo ser vivo está sometido á ciertas condiciones de duración, á las cuales no se puede sustraer.

En una época determinada las funciones se debilitan, las sensaciones se embotan y la vida concluye por extinguirse aun cuando no haya causa accidental alguna que intervenga. Aquello es lo que Burdach califica de «muerte necesaria».

Todo ser que traspasa el límite normal designado á su especie, constituye un caso de longevidad.

Ahora bien, ¿ha decrecido de algun tiempo á esta parte la longevidad de las razas humanas?

Esta es una de las cuestiones que plantea uno de los periódicos citados, el «Good Health», decidiéndose por la negativa.

Segun dicha publicación, la vida de las razas humanas parece casi haberse duplicado desde la adopción de las medidas sanitarias que se están poniendo en práctica en todos los grandes centros de civilización y de cultura.

Confesamos que el tal aserto nos parece un poco exagerado. Además, es preciso establecer la debida distinción entre la longevidad y el término medio de duración de la vida.

Si es verdad,—á juzgar al menos por las estadísticas oficiales,—que el aumento progresivo del término medio de la vida constituye hoy por hoy un hecho generalmente reconocido, débese también hacer constar que los casos de longevidad excepcional son mucho mas raros en nuestros días que dos ó tres siglos antes, y en tiempos mas remotos todavía.

Sin remontarnos á las épocas bíblicas, en las cuales se nos muestran patriarcas varias veces centenarios—lo cual no sorprenderá á nadie si se cuentan, como se hacia entonces, las estaciones por años,—nos hallaríamos en gran dificultad si hoy tuviéramos algun caso que correspondiese al del célebre Enrique Jenkins que murió el 6 de diciembre de 1670 á los 169 años de edad. Su ruda condicion de pescador—como lo hace constar Haller en su «Fisiología»—no le produjo enfermedad alguna; y á la edad de cien años atravesaba aun los rios á nado. Fué llamado como testigo para esclarecer un hecho ocurrido ciento cuarenta años antes, y se presentó con sus dos hijos de cien años el uno y de ciento dos el otro.

En cambio, si no existen ya hoy esas constituciones atléticas que parecen desafiar la influencia, de los años, puede asegurarse, sin caer en la exageración que

hemos hecho notar antes, que merced á la provechosa intervención de la higiene se observa un crecimiento indiscutible en la duración de la vida humana.

Si no estuviéramos sometidos á las imperiosas exigencias de la vida agitada que nos arrastra en su incesante torbellino hasta dejarnos mas tarde prematuramente envejecidos y cansados, podríamos quizás realizar ampliamente ese hermoso sueño de la prolongación de la vida humana, tantas veces acariciado por algunos poetas y filósofos; puesto que si la teoría de monsieur Pasteur—que por medio de una transubstanciación, cambia el virus en linfa vacuna.—Cumple todo lo que promete, hay esperanzas posibles de ver que se inauguraré pronto para la humanidad una era novísima en la cual las enfermedades contagiosas, ya muy combatidas en su desarrollo por las buenas medidas sanitarias, se ven completamente abolidas por la vacuna preventiva.

(De «El Globo»).

Leemos en el «Eco de las Aduanas»:

«En los Estados-Unidos y en Sicilia se están haciendo interesantes trabajos para aclimatar los árboles que dan el té. En la Carolina, el Gobierno americano ha adquirido un gran terreno cerca de Charleston, en donde se han plantado 17.000 árboles, que se han confiado al cuidado de un jardinero de la India inglesa.

En Sicilia, el señor Salveria de Amico, hace tres años que viene haciendo ensayos para aclimatar el té en sus propiedades de Mesina. Ha conseguido que 120 arbustos hayan resistido tres inviernos al aire libre, conservándose en la actualidad robustos y lozanos, y cuyas hojas se han empleado ya, no desmereciendo del té de China. El arbusto se planta como la viña y dá dos recolecciones de hojas al año.»

Segun datos oficiales, el bacalao paga por derechos de importación á España, incluso el transitorio y el municipal de consumos, 18'75 pesetas por cada 100 kilogramos cuando procede de naciones convenidas, y cuando no, 23'50; á Francia, 48; á Italia, 5; á Suecia, Noruega y Dinamarca, 1'60; á Rusia, 3'65, y á Austria, 7'50.

Los periódicos de Nápoles dan cuenta de una audaz agresión cometida en el tren de Ceprano.

En un compartimiento de primera clase iban el abogado fiscal del tribunal militar de Nápoles, señor Mell, y el guarda-almacén de los ferro-carriles romanos, señor Titho Morghi.

En la estación de Casalnuovo entraron en su compartimiento dos individuos bien vestidos, los cuales, cuando el tren se aproximaba á Nápoles, se arrojaron sobre los citados señores, atándole los brazos y amenazándolos con la muerte si gritaban. Después les robaron sus relojes de oro y una suma de 1.250 francos. Un poco antes de la estación central de Nápoles, y cuando

el tren comenzaba á detener su marcha los dos malhechores bajaron y huyeron á favor de la oscuridad.

Asegúrase que pronto se celebrará el matrimonio del ex-rey de España don Amadeo de Saboya con la princesa Teresa, hija del príncipe Leopoldo de Baviera. Don Amadeo tiene 37 años de edad y la princesa 32.

Con el epígrafe «Pesquería en Santa Cruz de Mar Pequeña», dice un colega industrial:

«El establecimiento de España en las costas occidentales de Africa, implica una explotación industrial importantísima y de gran riqueza, si desde luego se procede á la construcción de un gran puerto en Ifni y al sostenimiento en él de una estación naval para seguridad y para comunicación rápida entre la costa africana y nuestro archipiélago de las Canarias: nos referimos á la pesca de bacalao.»

Háse demostrado que la calidad del bacalao de la costa occidental de Africa es mucho mejor que la que se pesca en Escocia, y se halla con tal abundancia en la primera, que deduplica la que existe en el Banco de Terranova, mar donde acuden anualmente 6.000 buques que pescan la fabulosa suma de 28 millones de bacalao, que producirán por término medio de 90 á 100 millones de pesetas. Esta pesquería en Santa Cruz de Mar Pequeña implicaría la instalación de un establecimiento español de salazon en la costa de Africa donde se salase y trabajara el bacalao con inteligencia, limpieza y adelantos de la ciencia; de lo contrario, por mas que el bacalao sea de superior calidad al salir del mar, no deja de resultar muy malo sin estar debidamente preparado antes de entregarlo al consumo.»

El monumento levantado por el ejército y la marina de Inglaterra á la memoria del hijo de Napoleon, que murió combatiendo por la Gran Bretaña en la tierra de los zulús, será inaugurado en la academia militar de Woolwich, del 8 al 15 del corriente mes de enero.

En San Petersburgo se disfruta en estos momentos de una temperatura media de 15 á 18° centígrado bajo cero.

Los ricos ociosos, aprovechando esta temperatura, se proporcionan una original diversion durante la noche.

Se reúnen muchas personas y hacen enganchar un gran trineo (troika) con tres caballos colocados de frente.

En el fondo del trineo se envuelven cuidadosamente en pieles las señoras y los caballeros expedicionarios; el cochero fustiga á los caballos y estos parten á escape arrastrando vertiginosamente al vehículo, que se desliza en silencio por la nieve.

Así se llega á un «restaurant» de la barrera ó de las isias, donde se han prevenido de antemano salones con fuego, té bien caliente y una cena delicada y abundante.

Quando se han consumido cientos de ostras, docenas de terrines «foiegras» y muchas botellas de Champagne, vuelven los expedicionarios al trineo y emprenden de nuevo la marcha, para llegar á San Petersburgo a la hora en que amanece en los pueblos del Mediodía.

Se ha instruido en la Dirección general de Contribuciones, un expediente en el cual se trata de resolver si los expedientes sobre derechos á devoluciones de ingresos realizados indebidamente en las arcas del Tesoro, deben ser resueltos por los delegados de Hacienda de las provincias en todos los casos, ó si cuando se trata de un ingreso de ejercicios definitivamente cerrados, es de la competencia del ministerio.

Durante el año que acaba de terminar, han fallecido los siguientes soberanos, jefes de Estado, príncipes y personas importantes:

Sidi Mohamet-el-Soddok, bey de Túnez.

Burgua, presidente de la república del Transwal.

Figueras, ex-presidente de la república española.

Príncipe Lamoral, hermano del príncipe de Ligne.

Duque de Baños, chambelan de S. M. el Rey don Francisco de Asis.

Duque Bernardo de Saxe Miningen.

Y Maximiliano de Bapen, hermano del gran duque Leopoldo.

La producción total de vinos.

En la última exposición de Burdeos, ha figurado un libro sumamente curioso por la estadística que en él se lee.

A tenor de ella, parece que Francia produce por término medio anual, tomado de los últimos 10 años, 49.200.000 hectólitros; Argelia, 500.000; Portugal, 4.000.000; España, 20.000.000; Italia, 26.000.000; Austria-Hungria, 10.000.000; Suiza, 900.000; Alemania, 6.000.000; Rumanía, Servia, 1.000.500; Grecia, 1.000.000; Turquía europea, 3.000.000; Estados-Unidos, 1.200.000; Chile, un millon; Australia, 200.000; total ciento treinta y cinco millones 500.000 hectólitros; es decir, un verdadero rio de vino, del cual Baco se hallaría satisfecho si el cristianismo no le hubiese derribado de su tonel.

Por lo demás, debemos rectificar las anteriores cifras por lo que á España se refiere, pues nuestra verdadera producción de vino alcanza por término medio, de 36 á 40 millones de hectólitros, en vez de los 20 que nos asigna el curioso libro del cual extractamos las datos que preceden.

Mar interior en Túnez

Muchos años hace que comenzó á agitarse el proyecto de construir en el inte-

rior de Túnez un mar artificial por medio del que podrían fácilmente aprovecharse y hallar salida los ricos productos de aquel país, al mismo tiempo que se transformarían su clima y sus condiciones de salubridad. Practicados, sin embargo, los estudios y examinada la cuestión por el Gobierno francés, á éste no le pareció factible ó conveniente la ejecución de este vasto proyecto, y negó por consiguiente su apoyo á esta empresa.

Ahora sin embargo, á pesar de esta negativa, la iniciativa particular, no conformándose ni participando de la repugnancia del Gobierno, trata de llevar á cabo el proyecto, habiendo conseguido que Mr. de Lesseps lo patrocine y que se hayan reunido para realizarlo algunos fondos de bastante consideración.

Todo indica, pues, que á las obras verdaderas titánicas realizadas en este siglo con la apertura de los istmos de Suez y Panamá, podrá añadirse tal vez dentro de no muy largo tiempo la del mar interior de Túnez.

De un lamentable siniestro dá cuenta «El Boletín de Comercio» de Santander, en los siguientes términos:

«Después de tres días de un tiempo primaveral, amaneció el siguiente, si nubloso, sin señales de esas que marcan la proximidad de un temporal; y en tal concepto salieron á pescar varias lanchas.

Después de algunas horas, comenzó á soplar viento fresco del O. y á haber marejada, y las lanchas se dirigieron al puerto, teniendo la desgracia la «Dios te salve» del patron Rugam, alcalde de mar, de no poder hacerlo por haber tumbado á unas 6 millas al N. de Cabo Mayor sobre el costado de estribor, quedando el de babor completamente descubierto.

La «Dios te salve» traía 18 tripulantes, de los cuales 13 consiguieron asirse al palo mayor y los restantes nadaban al rededor de él en el momento en que se acercó á auxiliarlos otra lancha que venía cerca de aquella: entre los que nadaban estaba Rugam que por socorrer á un muchacho, cuñado suyo estuvo forcejeando larlo tiempo hasta que faltándole las fuerzas, soltó á aquel, que se sumergió y á él hubiérale sucedido lo mismo si la lancha pescadora no hubiese llegado á tiempo para podersele asir de los cabellos y librarle, aunque bastante debilitado y fuertemente impresionado, de una muerte segura.

Los cuatro restantes que no consiguieron ampararse en la lancha zozobrada como sus catorce compañeros, desaparecieron sin poder recibir ningun auxilio: los catorce fueron recogidos y conducidos á la ciudad sin daño alguno, á excepcion del patron que se halla en cama.

Los ahogados se llamaban: Manuel Gonzalez, Jose Trelles Lopez, Isidro Rivas y Ricardo Fernandez, este de 13 á 14 años de edad.

Lamentamos otra vez mas esta desgracia, y sentimos de todas veras que nuestros marineros no se convenzan de que, usando chalecos salvavidas, se evitarían muchas desgracias; probándolo de una manera incontestable el caso de ayer, pues si hubiesen estado provistos de aquel sencillo utensilio, no hubiera perecido uno siquiera, pues precisamente desaparecieron los ahogados en el momento mismo en que los tripulantes de la lancha salvadora se aproximaban al lugar del siniestro.

Tales son los detalles que, con el carácter de exactos, se nos han comunicado, haciéndonos á la vez justos elogios de la tripulación de la lancha que auxilió á los naufragos.»

Gacetilla.

Mañana debe procederse á la constitucion de la Junta que ha de proceder al reparto entre estos vecinos, de las 60.665'71 pesetas que resultan de déficit en el cupo de consumos del corriente año.

Será un reparto tras otro reparto, un nuevo déficit que tendrá que añadirse á los ya existentes, y el público aplaudirá de gozo en medio de un frenético entusiasmo.

Hemos dicho que tendrá que añadirse, por cuanto si bien podemos dar por admitido el déficit, su importe es

de difícil cálculo, y por lo tanto, la cantidad que se señala, no sabemos si con toda exactitud es la que realmente deberá repartirse.

Otra cuestión hay que previamente debiera haberse tratado y resuelto. ¿Se hace necesario el reparto? ¿Se han intentado todos los medios que previene la ley para proceder á girar el referido reparto?

Bien merece la pena, atendida la respetable suma á que se hace subir el déficit, que se fije la atención en las indicaciones que tenemos hechas y que se estudie el asunto con detenimiento.

Se nos acaba de referir el siguiente hecho: un oficial de zapatero mandó el sábado un aprendiz á casa de su maestro con el trabajo de la semana. Después de reconocido éste y aceptado por el maestro, entregó el importe del mismo al aprendiz, niño de unos nueve años, envolviéndoselo en un pañuelo. El niño fué detenido por un jóven quien trató de tomarle el pañuelo valiéndose de un engaño, pero visto que el ardid no daba resultado alguno, por haberse negado el aprendiz de zapatero á soltar el codiciado objeto, le amenazó aquél y le tomó el pañuelo con el dinero que contenía.

Damos la voz de alerta para que estén sobre aviso los que confían intereses á niños de tan poca edad quienes, al ser preguntados, no recuerdan circunstancia alguna que pueda servir para el descubrimiento del culpable.

El jueves de la semana próxima tendrá lugar en el teatro principal de esta ciudad el beneficio de la triple señorita Pinner, poniéndose en escena por segunda vez, la ópera Marta.

Por desercion con circunstancias agravantes, ha salido en el vapor «Nuevo-Mahonés» custodiado por una pareja de la guardia civil para el depósito de Ultramar de Barcelona, un individuo desde cuyo punto ha de ser embarcado para Cuba á servir ocho años ocho meses y diez y nueve días á que ha sido condenado.

Habiendo contraído en la mañana del sábado matrimonio el comandante graduado teniente del regimiento de Mindanao D. Manuel Martínez Lerdo con la señorita doña Rosa Sapiña y Femenías, la música del referido cuerpo les obsequió por la noche con una brillante serenata.

Deseamos á los desposados una prolongada dicha y toda suerte de prosperidades, al propio tiempo que felicitamos cordialmente á sus familias.

Vapores-correos.—A causa del temporal que ha reinado estos días, el vapor «Union» no salió de Palma para Valencia hasta el viérnes por la tarde: el de Barcelona llegó á Palma con retraso el sábado: y el de Ibiza y Alicante que debían salir ayer para dichos puntos, no lo han verificado hasta la mañana de hoy.

Las fragatas «Victoria», «Nunciación» y «Cármén» surtas en este puerto, han guindado esta mañana sus masteleros que días hace tenían calados.

Con el objeto de limpiar sus fondos, á las primeras horas de esta mañana ha subido al varadero el vapor «Puerto-Mahon»

Ayer fué detenido y conducido á la cárcel pública de este partido, el autor del robo de dinero y efectos cometido en la tarde del día treinta y uno de Diciembre último al dueño que habita la casa calle de la Infanta número 138.

Esta mañana ha sido puesto en libertad por haber estinguido su condena de dos meses y un día de arresto mayor á que fué condenado por injurias á un agente de la autoridad, uno de estos vecinos.

También cumplió ayer la de cinco meses de arresto mayor, á que fué condenado por hurto, un deportado cubano, el cual no fué puesto en libertad por tener que cumplir la de dos meses y diez y ocho días que se le impuso en causa sobre estafa.

Por el guardia municipal Juan Gil fué ayer conducido al Hospital de esta Ciudad un hombre sin casa ni hogar, que pasaba las noches al sereno en bajamar y se encuentra enfermo.

Tan luego como dicho dependiente tuvo conocimiento del hecho, condujo al espresado individuo al citado establecimiento en donde fué admitido y continúa actualmente.

La fragata de guerra «Cármén» que debía salir mañana á practicar un crucero, parece segun noticias ha aplazado su salida para algunos días.

Mañana á las nueve de ella se reunirá el Ayuntamiento de esta ciudad para dar principio á la revision de exenciones de los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1880, 1881 y 1882.

A causa de lo desapacible del día ayer no pudo tocar la música de Mindanao en el paseo de Isabel segunda.

El miércoles próximo se pondrá escena en nuestro coliseo la ópera «María di Rohan»

Se está ensayando con gran actividad la ópera «Marta» para representarla á la posible brevedad.

Crecidísimo número de personas ha acudido hoy á las oficinas de la Delegacion del Banco de España, con objeto de proveerse de las cédulas personales.

Asimismo la Administracion de consumos fué ayer y ha sido hoy continuamente visitada por habitantes del extraradio que iban á satisfacer las respectivas cuotas del reparto. Las de la ciudad no le dan tanta prisa por abonar las que les han sido señaladas en el reparto para cubrir el déficit de consumos.

Anoche terminaron en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, las solemnes Cuarenta Horas que anualmente se dedican al dulcísimo Nombre de Jesús.

Las funciones practicadas fueron las de costumbre, y la asistencia ha sido numerosa.

El capellan de la fragata «Cármén» que, como dijimos en uno de nuestros anteriores números, ha sido nombrado predicador de S. M., lo es el Dr. D. Pegerto Gonzalez Losada; habiendo prestado el juramento prevenido en Ordenanza de la Real Casa ante nuestro Prelado debidamente autorizado por el Excmo. é Ilmo. señor Patriarca de las Indias.

Las sociedades recreativas han sido estos días extraordinariamente concurridas, reinando en todas ellas el mayor orden y compostura.

El público empieza ya á sentir afán por divertirse, lo que no extrañamos, por cuanto hemos entrado ya en el periodo de carnaval que este año será de corta duracion.

Leemos en el «Diario de Ciudadela» del sábado:

«El Boletín oficial correspondiente al día 9 del actual publica una Real Orden de 19 de Diciembre último por la que se resuelve que no habiendo sido derogada la Ley Municipal de 1877 en sus artículos 136 y 139 por las de presupuesto general del Estado posteriores á su fecha se autorice á los Ayuntamientos que lo acuerden para que puedan imponer sobre los artículos tarifados de comer, beber y arder, el arbitrio que soliciten, siempre que, contando con el 70 por 100 de recargo que sobre las cuotas del Tesoro permite la ley de presupuestos vigente, no excedan en conjunto del precio medio de cada artículo en la localidad segun su clase.

En la alcaldía de uno de los distritos de Paris se ha efectuado del modo siguiente el matrimonio de dos mudos:

Los futuros cónyuges leyeron primeramente el artículo relativo á los deberes de los esposos, mientras el secretario le leía en voz alta á los testigos.

Después colocaron los dos el con-sabido «sí» al pié de una declaracion, en virtud de la cual se aceptaban recíprocamente por esposos, y finalmente firmaron una declaracion en que aseguraban haber comprendido perfectamente sus mútuos deberes y derechos y haber firmado libremente y sin compromiso alguno.

A hora de itinerario ha salido hoy para Alcedia y Barcelona el vapor «Nuevo-Mahonés» que ayer suspendió su salida á causa del temporal, en el cual han marchado los siguientes pasajeros:

PARA ALCEDIA
D. Ramon Ruiz su esposa y su suegra, José M.ª Aventin, Francisco Font Francisco Criño, Francisco Pujol.— Total 7,

PARA BARCELONA
D. Estanislao Ferrer, Serafin Aubareda, Pedro Mari, Magdalena Tal-

tavull, Pedro Guarro, Severino García, Juan Comellas, Bartolomé Pons, Margarita Mercadal, Manue Saralegui, Federico Bassa, Maria Beltran, Mariano Perez, Victor Aroca, Pedro R Pons, Agustin Crebassol, José Debós, Luis Bajo, tres individuos de tropa.—Total 21.

Remitidos.

Sr. Director del periódico «El Bien Público.»

Mahon 13 de Enero de 1883.

Muy señor mio: Suplico á V. se sirva dar cabida en su respetable periódico al siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al Sr. Director del periódico de esta localidad «El Liberal» anticipándole gracias por este señalado favor S. S. S.

Q. B. S. M.

Félix Ortega.

Caso omiso haria desde luego, del comunicado que inscrito por un tal F. aparece inserto en el número 2.978 del periódico de esta localidad «El Bien Público» correspondiente al día de ayer, y en contestacion, segun parece, al en que con el lema «al César lo que es del César» tuve el gusto de remitir á V. con fecha 3 de los corrientes, mereciendo la honra de que figurase en las columnas de su apreciable publicacion; y digo que haria caso omiso de dicho comunicado, porque no creo merezcan otro cosa los escritos de quien como el Sr. F. oculta cobardamente su nombre bajo una simple inicial para rebatir á quien desde luego ha dado un nombre y apellido á la censura; y quien por toda argumentacion emplea insultos poco nobles, é indecorosos ataques personales; pero como el silencio por mi parte implicase, tal vez para alguno que no me conozca, impotencia ó debilidad; me veo en el caso de molestar á V. nuevamente para hacer constar por medio de este escrito, que tomando en serio cuanto el Sr. F. manifiesta en su comunicado, ni puedo ni debo tolerar sus injustificados y groseros insultos, puesto que ni á él le he faltado yo en nada, como procuro siempre no faltar á nadie, ni le he dado derecho alguno para que se ocupe de mis humildes escritos, en el tono *bufo* y *chocarrero* que lo hace, y por cuya razon tan solo debiera merecer mi desprecio.

Si al Sr. F. no le parecen bien mis modestos elogios con respecto al Sr. Diodati, elogios hechos por mi libérrima y espontánea voluntad, con arreglo á mi criterio y en uso de mi perfecto derecho, combátalos en buen hora, pero no ataque en manera alguna á mi personalidad que desde luego debe respetar, si quiere tener derecho á que respeten la suya; y por último, sepa el referido Sr. F. que si sus incalificables formas, son un pretexto para exigir de mí una satisfaccion á cualquier ofensa, que aun cuando no tengo el gusto de conocerle, le pudiere haber inferido, me tiene ahora y siempre á su disposición.

No mereciendo ser refutadas las argumentaciones de quien bajo una cifra, las oculta segun anteriormente dejo manifestado, no quiero ocuparme de las inconveniencias y sandeces del referido comunicante Sr. F., limitándome á recomendarle que «procure ser en lo posible el que ha de reprender, irrepreensible»

Ortega.

Señor Director de «El Bien Público».

Muy señor mio: Agradeceré se sirva insertar en su periódico lo que sigue: El pe-

riódico democrático «El Liberal», número 452, en la seccion local trata del número de enfermos que existen en el Hospital Militar, por enfermedad oculta, haciendo ascender á 35 el número de estos; hace comparacion entre esta plaza y la de Sevilla. El mismo en el número 454, larga un comunicado que en lugar de ocuparse y defender la cuestion de Higiene pública, se vé marcadísimamente el deseo de herir desde el encargado de la Seccion de Higiene de esta Delegacion, hasta el último policía que son los encargados de ella. No es mi objeto una discusion con «El Liberal» sobre este punto, y si probarle terminantemente al ilustrado público mahonés que no es exacto todo cuanto dice.

El día 10 existian en el Hospital Militar de esta plaza, 60 enfermos, de ellos 16 de enfermedad oculta; hoy 15, existen 60 siendo 22 de ellos de enfermedad secreta; de estos 5 pertenecen á la guarnicion de la plaza y los demás á la escuadra, segun nota *adpedem litera* que acaba de remitirme el profesor encargado de las salas del Hospital. Estraño parece que sabiendo «El Liberal» que no estaba lejos el día en que habia de probarse la verdad, se haya atrevido á marcar un número que no existia. Pero como quiera que «El Liberal» acostumbra dar noticias de este género, nada nos estrañó desde el primer momento. Respecto á la parte médica solo de persona autorizada pudiera hacer caso; pero de «El Liberal» que oye campanas y no sabe dónde tocan respecto á esta cuestion, solo le diré para su satisfaccion, que el médico encargado de la seccion de higiene, ha propuesto en diferentes ocasiones al señor Delegado del Gobierno en Mahon, que amistosamente hablase lo mismo al Excmo. señor Gobernador de esta plaza, que al Excmo. señor Almirante de la escuadra, para que ordenase que un médico de la armada y otro de Sanidad Militar, pasasen un reconocimiento. Esto nos prueba que el estado sanitario de las pupilas de esta poblacion es inmejorable. ¿Querrá «El Liberal» que abusando la autoridad de su poder se introduzca en el seno de determinadas familias para poner en claro ciertas faltas que horrorizan? En este caso tómelo «El Liberal» por su cuenta y escítele al Ayuntamiento para que su policía descubra lo que privadamente existe y verá colmado su deseo si este fuese el de la salud pública —X.

Caro Director, por favor la insercion de algunas líneas.

¿Qué de musica celestial llovió sobre el bueno de «El Liberal» el sábado último! ¿Qué de péñolas tan bien cortadas! ¿qué defensas tan heroicas! ¿qué salidas tan ingeniosas! ¿qué de imponentes profecias! ¿qué conocimientos tan profundos!

¿Dudaba nadie, por ventura, de la ciencia eminente de los redactores de «El Liberal»? ¿habia quien ignorase que entre los defensores y defendidos, existe alguno que en administracion y otros sabe mucho, mil veces mucho?

¿No nos humillamos hasta el punto de someter á su sutil criterio una simple duda, con la mas inocente de las preguntas?

¿A qué tanta saña, pues? ¿A qué tratarnos de ignorantes? ¿No lo confiesa la pregunta misma?

Apesar empero de tamaña conducta y de hallarnos colocados frente á frente de colosálicos adversarios

¿quién con la razon desmaya?

La paja para el burro y al grano, dijo Santa Brigida, y al inclinarnos ante tan sábio consejero, vamos á él; á él pues.

¿Os habeis tomado para disfrutar gratis y á espensas de los pobres expósitos ó de otros cualesquiera el palco de más valia de nuestro coliseo, y desde cuyo privilegiado sitio podeis holgadamente ver, oír y hasta... oler á la angelical Scossa? ¿Si ó nó?

¿Habeis invertido sin motivo justificado en el paseo de Isabel II un capital con obras destructoras, borron para un pueblo civilizado, arrojando, audaz, un guante al público pagano, quien quizás no sabe administrar sus bienes ni dirigir su casa, y cuya cantidad empleada en cubrir parte del importe del reparto que se está cobrando enjugaria mas de una lágrima? ¿Si ó nó?

Héroes de tales hazañas, aun concediéndoles el inenvidiable mérito de imitadores hácia quienes, dado el caso, en poco se estimarian, ¿son republicanos sanos ó podridos?

Esta es la cuestion y no otra. Cenfirse, pues, á ella, y no escaparse por la tangente.

Nosotros creiamos que los verdaderos demócratas eran acérrimos enemigos de los privilegios; pero, ó no serán tales demócratas los autores de los dos primeros sueltos que publica «El Liberal» del sábado día 13 de los corrientes, en contestacion al remitido inserto en «El Bien Público» del día anterior, referente al célebre consabido palco, ó si lo son, únicamente estarán en contra de los privilegios cuando estos estén para ellos verdes. ¡Válganos Dios! ¡Y que cierto es aquel refran que dice: *Del dicho al hecho hay gran trecho!*

¡Gentusa ó chusma! ¡Con qué es cierto que al palco que era antes de la presidencia, se le conoce hoy por el palco de la *gentusa* ó *chusma*? Nosotros no lo creiamos, á pesar de la invitacion que usando de esa misma palabra se hizo á cierto amigo nuestro por uno de los que con mas frecuencia concurren á dicho palco. ¡A confesion de parte, relevacion de prueba!

¡Rara casualidad! De los veinte individuos que componen hoy el Ayuntamiento de esta ciudad, únicamente cuatro ó cinco son los que con mas frecuencia concurren, por supuesto sin pagarlo, al palco, que el principal de ellos, dicen, tuvo la humorada de bautizar con el nombre de el palco de la *gentusa* ó *chusma*; con la notable circunstancia de ser todos ellos procedentes del bando cimbrío, enemigos acérrimos en otro tiempo de los republicanos, y que hoy la echan de gefes suyos.

¡Alto ahí, señores republicanos de sangre cimbría! Cuatro derrotas habeis sufrido en poco tiempo, vosotros los invencibles, á pesar de vuestros amaños, de vuestros infatigables cálculos y de vuestras cacareadas bravatas de victoria; y por lo tanto cuidadito con la quinta, que de seguro os será, si llega, mucho mas sensi-

ble que todas las otras cuatro juntas, por la sencilla razon de que vosotros mismos, sin saberlo, estais desde hace mucho tiempo preparando el terreno, para que al cabo y á la postre, os echen á la calle los mismos con quienes ahora contais. ¿Y sabeis por qué? ¿Nó? Pues lo sentimos por vosotros. ¡Pobrecitos!

En las convaieencias de enfermedades graves y particularmente de fiebres tifoideas, pútridas ó malignas, la facultad digestiva se altera y se anula á veces por completo, y entonces resultan la *dispepsia* la *gítvita* y otros dolorosos padecimientos de las vias digestivas, que no dejan paz al paciente y amargan la existencia mas dichosa. En estos casos, el **Elixir de Pepsina de Grimault y C.^a**, ejerce una influencia victoriosa, llevando al debilitado estómago el jugo gástrico que sirve para la digestion y transformacion de los alimentos en los principios nutritivos de la carne, los músculos y los huesos.

Recomendamos exigir en cada frasco la marca de fábrica, el sello azul del gobierno francés y la firma Grimault y C.^a.

¡Un engaño descubierto!—Movidias por una baja idea de lucro, algunas casas espenden al público un **Jarabe de quina ferruginoso** que dan como de Grimault et C.^a, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el **Jarabe de quina ferruginoso** de Grimault y C.^a. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, nó como figuras, en que no lleva la firma Grimault y C.^a que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el **Jarabe de quina ferruginoso** de Grimault y C.^a el tónico mas admirable y el reconstituyente mas eficaz que se conoce. (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitadores ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

ULTIMA HORA.

Madrid 15.

El Sr. Moret y Pendresgast anoche en el Círculo democrático monárquico, pronunció un elocuente discurso, presagian-do un feliz resultado para la izquierda ante la crisis política que atraviesa el país. Dijo que la izquierda sigue manteniendo los principios proclamados por la revolucion de Setiembre, la Soberanía Nacional y el sufragio universal,

Se acordó que el Círculo se llame «Círculo de la izquierda dinástica».

Hablando de la concupiscencia que demuestran algunos demócratas dijo el Sr. Moret, conseguirán así la vuelta de los conservadores quienes apartarán tanto lodo con mangas de riego.

Escasez de noticias.

**TELEGRAMAS PARTICULARES
DE EL BIEN PÚBLICO.**

Madrid 13.

Ha jurado el Ministro de Marina, tomando posesion de su cargo.

En Archená á ocurrido un terremoto, con siete oscilaciones, no ocurriendo desgracia alguna personal.

Madrid 13.

El lunes se reunirán los Diputados de las Baleares, para ocuparse de la instalacion del presidio de Palma en el convento de Franciscanos.

Romero Robledo ha triunfado sobre Zugastí, en cuya virtud formulará voto particular en la cuestion de Saida.

Madrid 13.

Anúnciase una proposicion de Ley, declarando incompatible el cargo de Diputado con los destinos públicos.

Los Sres. Moret y Merelo, han sido nombrados consejeros de instruccion pública.

El Sr. Giron ha hecho suyo el Código de comercio presentado en proyecto por su antecesor.

El Sr. Martos recomienda la benevolencia al actual Gobierno; y Montero Rios quiere se hostilice al Gobierno sin trégu.

4 p. ∞ perpétuo 62' 30

Madrid 14.

El Consejo de Ministros ha durado cuatro horas, habiéndose acordado que Capdepon ocupe la primera Vice-Presidencia; indícanse para las demás, á Sardoal, Puigserver, Aguilar y Campo: para Subsecretario de Gracia y Justicia, á Lacadena: para Director de los registros, á Ochoteco: se ha concedido indulto de una pena de muerte en Cuba: se ha tratado de los presupuestos y de cuestiones de Hacienda. El Sr. Pelayo Cuesta se propone reducir los gastos.

Madrid 14.

El Sr. Vivar ha publicado un remitido, manifestándose desligado de los centralistas. Dicha manifestacion ha sido

muy comentada por las circunstancias que concurren en el señor Vivar, el cual dice ha guardado silencio durante dos años por razones especiales.

Los diputados republicanos han acordado presentar proposiciones de Leyes en sentido democrático.

Madrid 14.

Segun telegrama de Lóndres, Gladstone se halla restablecido de su enfermedad.

El Nuncio, Monseñor Rampolla ha salido de Roma para venir á España.

En Niza, que es el domicilio del padre de Gambetta, se ha hecho á este un entierro suntuosísimo, manifestando aquellos habitantes los sentimientos que profesan á Francia y los que sentían por el difunto.

Madrid 15

Se ha publicado una circular á los gobernadores dictándoles varias disposiciones y haciendo presentes á los Ayuntamientos remitan resúmenes de sus presupuestos.

Han sido aprobados créditos para material de carreteras.

En las aguas de Cette han naufragado siete buques habiendo perecido algunos tripulantes y en las de Palamos ha ido á pique uno salvándose la tripulacion.

Seccion comercial.

Barcelona 13.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	27'700
4 p. ∞ amortizable	76'000
Billetes hipotecarios Cuba.	97'150
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	80'625
F.-Carril de Barcelona á Francia.	114'875
Fer.-Car. del N. de España	112'500
F-C de Alicante.	103'000
Orensés.	34'750
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞	63'250
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	46'750

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Pablo primer ermitaño.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Todos los Santos en Santa María en la iglesia de S. Antonio Abad, mañana al anóchecer se cantarán solemnes

completas en preparacion á la fiesta del Sto. titular.

Miércoles por la mañana misa y por la tarde se dará principio al devoto y solemne Octavario.

En Santa Maria habrá la fiesta solemne y sermón de la conquista de Menorca por el Licenciado Sr. Cardona despues la procesion.

Santo de mañana.

Santa Estefanía de Quinzani, S. Fulgencio obispo, san Honorato arzobispo y san Berardo y compañeros mártires.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 13.

Para Barcelona vapor-correo «Nuevo-Mahónés» cap. D. José Pons con 22 trips. ps. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS.

D. Alvaro Becerra del Toro,
Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez y seis de Enero próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado una viña sita en la cuecaña del término de Mercadal y media casa número veinte y seis de la calle de S. Pedro de Alayor justipreciadas respectivamente en doscientas cincuenta pesetas y ciento sesenta pesetas, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y deberán conformarse con dichos títulos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el fuicio ordinario que ha seguido en este Juzgado D. Jaime Marqués y Subirats contra Sebastian Seguí y Cardona dueño de dichos bienes sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á diez y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Ante mí, Juan Pons Esno.

Casino Isleño.

Funcion extraordinaria para el Miércoles 17 de Enero, festividad de S. Antonio, á beneficio de la 1.ª tiple Sra. Calvo.

Dedicado á las Sras. y Stas. concurrentes al Casino Isleño, á la Junta Directiva, Comision Recreativa y Sociedad en general.

Se pondrà en escena la tan aplaudida zarzuela en 4 actos titulada LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

Para alquilar.

Lo estan los pisos 1.º y 2.º de la casa calle Arraval núm. 27.

En venta

Lo está la casa núm. 6 de la Calle de la Iglesia, y 8 accesorio de la calle del Rosario. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Administracion de Loterías

de Mahon año. 6.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Enero 1883.

Ha de constar de 28.000 billetes, el precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.383 importantes 613.200 pesetas por cada série, distribuidas de la manera siguiente.

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
20 de 2500	50.000
1355 de 300	406.500
2 id. de 2.000 id. para el premio mayor.	4.000
2 id. 1.000 id para el premio segundo.	2.700

1383 613 200
Mahon 11 Enero de 1883.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

PURGANTES
ANTI-BILIOSAS
DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias. En Mahon, Farmacia de Bofill. Depósito, Dr. Morales, Carreles 39 Madrid.

ARITMÉTICA MERCANTIL

TEÓRICO-PRÁCTICA

por

D. Juan B. Ponseti Cardona,

profesor de Contabilidad comercial y Teneduria de libros en los principales colegios de Barcelona, Directos propietario que fué del Colegio Mercantil de Barcelona, etc.

Se halla de venta en esta ciudad al precio de 1'50 ptas. ejemplar, en la librería de Antonio Sintés, Nueva 23.

Para vender

Una casa calle de S. Fernando n. 34 y 36.

Informaran en la misma.

BAILE.

de máscaras lo habrá mañana por la noche en el Teatro.

PRECIOS

Palcos 1.ª fila	3 pesetas
2.ª y platea	2 »
3.ª fila	1 »
Entrada	1 »
Niños hasta 11 años	0'50 »

Gratis para las señoras.

A las 9.

Imprenta de M. Parpal Bastion 39.